



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00854758--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. María Gabriela PARAJE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva, por concurso, en MICROBIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al XVIII Congreso Argentino de Microbiología General que se realizará en Los Cocos, Córdoba – Argentina;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISILOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Gabriela PARAJE (Leg. 35922) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en MICROBIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA, desde el 25 del mes de octubre del 2022 hasta el 29 del mes de octubre del 2022, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl